

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Grupo  
Socialista**

D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La ministra Isabel García Tejerina en su comparecencia en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Congreso de los Diputados el pasado mes Diciembre nos habló de la elaboración de la Estrategia Nacional de Modernización y Diversificación Rural.

Pensamos que el relevo generacional en agricultura es fundamental para el mantenimiento de la actividad agrícola en todas las provincias españolas, en particular en la provincia de Huelva, con un potencial agrario en vía de expansión que tiene que estar garantizado con las nuevas generaciones.

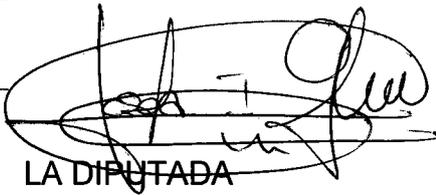
El apoyo desde la administración a la incorporación de jóvenes a la agricultura es fundamental para el desarrollo socioeconómico de los territorios y la fijación de la población al territorio.

Por ello, los diputados abajo firmantes planteamos las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué actuaciones tiene prevista el Gobierno de España a través de su ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en la futura estrategia Nacional de Modernización y Diversificación Rural?
- 2.- ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en el PDR del anterior periodo de programación 2007-2013 (medida 112), en la instalación de jóvenes en la provincia de Huelva?

3.- ¿Cuáles son las barreras que dificultan la incorporación de los jóvenes agricultores al sector agrario, según los estudios que tiene el Gobierno?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de junio de 2017



LA DIPUTADA

JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29/19/18-AG/ICCG



C.DIP. 38940. 19/06/2017 18:32